

ASOCIACION MUTUAL DE LA EDUCACION NACIONAL DE ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

De conformidad a lo dispuesto por los arts.12°, 13°, 15°, 33°, 39° y 40° de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de la Educación Nacional de Rosario (A.M.E.N.) ha resuelto lo siguiente: Artículo Primero: Convocar a Elecciones de renovación de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, por finalización de su mandato.- Artículo Segundo: Establecer como fecha del comicio el próximo 16 de abril de 2010, en el horario de 08 hs. a 18 hs. en la sede de la Mutual sita en Corrientes 370 de Rosario. Artículo Tercero: Fijar como término para presentación y oficialización de las lista ante Junta Electoral el día 31 de marzo de 2010 hasta las 18 hs. Artículo Cuarto: Someter a consideración de los asociados, el padrón de afiliados.

Rosario, marzo 1° de 2010.

NELSON EDGARDO ANDRENACCI
Presidente

DANIEL CASTILLO
Secretario

\$ 15 94009 Mar. 17

SOCIEDAD DE PROTECCION AL HUERFANO

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto social, la Comisión Directiva convoca a sus asociados a la realización de Asamblea Extraordinaria, que tendrá lugar en la Sede social del Hogar del Huérfano, calle Laprida 2129 de Rosario, el día 8 de abril de 2010 a las 10.30 horas en primera convocatoria, y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria y cualquiera sea el número de presentes, para considerar y tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con la Presidente y Secretaria.

2) Autorización para vender tres inmuebles sitios en calle Necochea 2818 (casa habitación); Bvard. Oroño 17 piso 1 depto. 3 (Departamento en propiedad horizontal) y Córdoba 3031 departamento 4 (Departamento de pasillo), todos de esta ciudad de Rosario, recibidos por legado testamentario en el juicio sucesorio: "Bini, Nilda - Castelli, José Luis - Castelli Juan José s/ Sucesión Testamentaria", Expte. n° 835/09 que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª. Nominación de Rosario.

3) Autorización en su caso, para otorgar las correspondientes escrituras traslativas de dominio de los inmuebles señalados.

Rosario, marzo de 2.010.

MARIA EUGENIA SACCONI

Presidente

RAQUEL MORANDO DE UGARTE

Secretaria

\$ 15 94015 Mar. 17

ASOCIACION MUTUAL DE LA EDUCACION NACIONAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 28, 29 y 31 de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Mutual de la Educación Nacional de Rosario (A.M.E.N.) ha resuelto lo siguiente: Artículo Primero: Convocar a Asamblea General Ordinaria, a fin de considerar y resolver el temario inserto en el Orden del Día. Artículo Segundo: realizar la misma en el local de la Asociación sito en Avda. Corrientes 370 de Rosario, el día 16 de abril de 2010, a las 19 hs. Artículo Tercero: someter a consideración de los asociados, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de un Presidente y un Secretario de Actas para la representación de la Asamblea.
- 3) Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea en forma conjunto con el Presidente y Secretario de Actas.
- 4) Consideración de la Memoria, el Balance General de Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización.
- 5) Informe de los motivos que originaron la postergación de la Asamblea General Ordinaria.
- 6) Informe de la Junta Electoral sobre los resultados de las elecciones efectuadas.
- 7) Proclamación de la lista electa.

NELSON EDGARDO ANDRENACCI

Presidente

RAUL DANIEL CASTILLO

Secretario

Nota: Se transcribe a continuación la parte pertinente del artículo 36 de los Estatutos Sociales, que establece: "El quórum para cualquier tipo de Asambleas, será la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

Rosario, marzo 01 de 2010.

\$ 15 94010 Mar. 17

MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB DE ROSARIO

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Se convoca a sus socios activos y jubilados a elecciones de renovación completa del Consejo Directivo y de la Junta de Fiscalización, las que tendrán lugar el día 25 de abril de 2010, en su local de calle Ovidio Lagos 1567, en el horario de 10 a 18 horas, para elegir: Siete (7) miembros titulares y siete (7) suplentes, para integrar el Consejo Directivo por el plazo de tres años (desde el 1° de mayo de 2010 al 30 de abril de 2013); Tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para componer la Junta de Fiscalización por el plazo de tres años (desde el 1° de mayo de 2010 al 30 de abril de 2013).

En reemplazo de los señores Eduardo L. Maini, Eduardo Lorenzo, Ramón D Leiva, Ginés V. Martínez, Pedro G. Carranza, Rubén D. Velásquez, Felipe S. Funes, Víctor Anóbile, Jesús Golia, Rosendo A. Maciel, Andrés Miranda, Susana B. Sánchez, Víctor E. L. Velasco, Hugo Velasco, Adrián Giménez, Guillermo Garay, Ricardo Pérez, Juan Fernández y Alberto Benitez por terminación de mandato.

DISPOSICIONES ESTATUTARIAS

El cincuenta por ciento (50%) como mínimo de sus miembros deberá pertenecer al personal permanente.

Las listas de candidatos serán oficializadas por el Consejo Directivo con quince (15) días hábiles de anticipación al acto eleccionario (hasta el 05 de abril a las 20 horas) teniendo en cuenta: a) que los candidatos reúnan las condiciones requeridas por el Estatuto; b) que hayan prestado su conformidad por escrito y estén apoyados con la firma de no menos del uno por ciento (1%) de los socios con derecho a voto.

Los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero y Secretario de Actas, surgirán del seno de los vocales titulares elegidos.

EDUARDO L. MAINI
Presidente

GINES V. MARTINEZ

Secretario

\$ 15 94011 Mar. 17

MUTUAL DEL PERSONAL DEL JOCKEY CLUB

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los artículos 32 incisos a); b) y 34 del Estatuto el Consejo Directivo convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 22 de abril de 2010 a las 19.00 horas en su local social de calle Ovidio Lagos 1567, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la misma.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos Correspondientes al ejercicio del año 2009 e informe de la Junta de Fiscalización.
- 4) Proyecto de resolución facultando al Consejo Directivo para reajustar el monto de los beneficios y el valor de cuotas, cuando variaciones en el costo de vida lo justifiquen.
- 5) Consideración artículo 24 inciso c) de la Ley Nacional N° 20.321.

6) Informe a la Honorable Asamblea sobre las modificaciones efectuadas al Reglamento de Ayuda Económica Mutua por disposición de la Res. 2772/08 (I.N.A.E.S.) modificatoria de la Res. 1418(03 (I.N.A.E.S.).

7) Tratamiento modificación Artículo N° 49 del Estatuto Social, por omisión de su transcripción en la redacción de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria realizada el 30 de abril de 2009.

EDUARDO L. MAINI
Presidente

GINES V. MARTINEZ
Secretario

\$ 19 94012 Mar. 17

ASOCIACION ITALIANA DE AYUDA MUTUA DE ZAVALLA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Italiana de Ayuda Mutua de Zavalla, convoca a Ud. a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que tendrá lugar en su sede social de calle Bvard. Villarino 2165 de Zavalla, el día Miércoles 28 de Abril de 2010, a las 19:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados presentes, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la Asamblea;

2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior;

3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Cuadros Anexos y Seccionales, Notas Complementarias, Informe del Auditor e Informe del Organó de Fiscalización de la Entidad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

4) Consideración de la propuesta de Comisión Directiva sobre la distribución de excedentes del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;

5) Consideración y aprobación del Presupuesto Anual de Cálculo de Recursos y Gastos periodo año 2010;

6) Consideración y aprobación de la propuesta de Comisión Directiva para la creación y promoción de una Cuota Social Extraordinaria Año 2010, con destino a la refacción y remodelación del camping y sede social de A.I.A.M.;

7) Tratamiento y aprobación de las modificaciones al Reglamento del Servicio de Ayuda Económica Mutua, de acuerdo a lo estipulado por la Resolución N° 2773/08, artículo 20 del INAES que fueron aprobadas en reunión de Comisión Directiva de fecha 08 de Abril de 2009, Acta N° 2913;

8) Consideración y aprobación retribución fijada a miembros de la Comisión Directiva por tareas encomendadas;

9) Elección de miembros de Comisión Directiva, por el término de dos (2) años, de: un (1) Presidente; un (1) Secretario; un (1) Tesorero y tres (3) Vocales Titulares. Por el término de un (1) año, de cuatro (4) Vocales Suplentes; los integrantes del Organó de Fiscalización, dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente.-

LUIS A. BOLLETTINI

Presidente

ANSELMO VALLASCIANI

Secretario

NOTA: Artículo 33° Estatutos Sociales: Las Asambleas se constituirán con la presencia de la mitad más uno de los asociados en condiciones de intervenir, en el lugar, día y fecha fijados por la convocatoria. No concurriendo el número de asociados indicado, pasa 30 minutos se sesionará con los presentes y sus resoluciones serán válidas con el voto de la mayoría de la mitad más uno de los mismos, salvo en los casos en que este estatuto exigiese una proporción mayor.-

\$ 45 94033 Mar. 17 Mar. 19

PLAZA HOTEL S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA
(1° y 2° convocatoria)

Se convoca a los Sres. accionistas de Plaza Hotel S.A. a la asamblea ordinaria a realizarse en Barón de Maua 26 de la ciudad de Rosario el día 10 de abril de 2010 a las 19 horas y 20 hs respectivamente en primera y segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
 - 2) Fijación del número de directores y elección de los mismos por finalización del mandato;
 - 3) Designación del Síndico Titular y suplente, por finalización del mandato.
- Rosario, Marzo de 2010.

FRANCISCO ROSENFELD
Presidente

\$ 75 94060 Mar. 17 Mar. 23

**COOPERATIVA INTEGRAL
SAN JOSE LTDA.**

SAN JOSE DE LA ESQUINA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
(1ª. y 2ª. Convocatoria)

Cooperativa Integral San José Ltda., convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 23 de marzo de 2010, a las 19 horas, o a la hora subsiguiente si en ella no hubiere quórum y en segunda convocatoria, en la Biblioteca Popular Sarmiento, sito en calle M. Castellanos 775 - San José de la Esquina - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos asociados para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura del acta anterior.

3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos. Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2009. Excedentes.

4) Consideración de la gestión de los consejeros que finalizan su mandato.

5) Elección de 4 Consejeros Titulares por tres años por terminación de mandatos y 5 Consejeros Suplentes.

San José de la Esquina, 4 de Marzo de 2010.

ADRIAN MIGUEL PIATTI

Presidente

CPN MARIA CRISTINA LUCIANI

Secretaria

NOTA: La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los asociados con 15 días de anticipación a la realización de la Asamblea en la sede social sito en Rivadavia 777 de San José de la Esquina (SF).-

De los Estatutos: Art.32. La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada por la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.

\$ 15 94061 Mar. 17

SOCIEDAD ITALIANA DE PEYRANO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a sus Asociados para el día 22 de abril de 2010 a las 21 Hs.

en su sede social Av. Centenario 838 - Peyrano a la Asamblea General Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 asambleístas para suscribir el acta.

2) Lectura del Acta anterior.

3) Consideración de la Memoria y Balance General ejercicio 2009 e informe Junta Fiscalizadora.

4) Renovación Parcial del Consejo Directivo por finalización de mandato: Presidente-Protesorero-Vocal Tit.-Fiscal Suplente Fiscal Titular 3ro.

5) Tratamiento del valor cuota societaria.

OSCAR MALATESTA

Presidente

FIDEL VACCARI

Secretario

\$ 15 94073 Mar. 17

MUTUAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 30 del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Abril de 2010 a las 10:00 hs. en las instalaciones de M.U.T.E.N. sita en Pje. Marchena 681 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de Memoria y Balance, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Organo Fiscalizador, correspondiente al Ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
- 4) Informe del Consejo Directivo sobre lo actuado en el Ejercicio.
- 5) Renovación de los miembros de Comisión directiva.

Artículo 37: El quórum para sesionar en las Asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos más uno de los asociados presentes, salvo los casos de revocación del mandato contemplado en el Artículo 16 y en los que el presente estatuto establezca una mayoría superior. La asamblea podrá considerar asuntos que no estén en el orden del día.

§ 15 94074 Mar. 17

SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms. "ESTRELLA DE ITALIA"

EL TREBOL

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Ss. Ms. "Estrella de Italia", convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios, de conformidad con las disposiciones Estatutarias, a realizarse el día 14 de abril de 2010 a las 21 horas en la sede social, sita en J. F. Seguí 960 de esta ciudad de El Trébol, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban y aprueben el acta de la presente Asamblea.
- 2) Ratificación de la aprobación de la adecuación del Reglamento de Ayuda Económica Mutua a la Resolución del INAES Nº 2772/2008 y su íntegra transcripción en el acta pertinente.

JOSE I. R. CERCHIO
Presidente

ALBERTO A. GEUNA
Secretario

Nota: Del Estatuto: Art. 35º: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar a la hora

fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser inferior a los miembros del C. Directivo.

\$ 53,13 94014 Mar. 17 Mar. 19

PRODUCTORA ALIMENTARIA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Marzo de 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, a realizarse en la Sede Social sita en calle Ceferino Namuncurá esquina Garmendia, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la gestión del Directorio desde el 01/01/2010 hasta la fecha de la presente asamblea.

2) Consideración de la renuncia presentada por la Directora María del Pilar Galán y elección y designación de dos directores para completar la composición del mismo, por el término que resta a los directores ya designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/11/2009. Santa Fe, 8 de Marzo de 2010.

CARLOS MARTIN GALAN
Presidente

\$ 75 94063 Mar. 17 Mar. 23

MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS

SAN CARLOS CENTRO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, el Consejo Directivo de la "MUTUAL DEL PERSONAL DEL GRUPO MEDICO LAS COLONIAS", convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 22 de Abril del 2.010, (22/04/2.010), en su local social ubicado en calle Presidente Perón N° 532 de la localidad de San Carlos Centro, Provincia de Santa Fe, a las 20 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados presentes para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, demás Cuadros Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora, Dictamen del Auditor y Asignación de los Excedentes, correspondiente al 4° Ejercicio Social cerrado el 31/12/2.009, en un todo de acuerdo con el Art. N° 19 inc. "c" de nuestro Estatuto Social y con el Art. N° 24 inc. "a" de la Ley N° 20.321 de Mutualidades.

3) Ratificación de lo resuelto por Consejo Directivo, en el sentido de incrementar la cuota social de \$ 10,00 actuales a \$ 30,00 a partir del mes Abril de 2.009, en un todo de acuerdo al Art. 19 inc. "l" de nuestros Estatutos Sociales. Establecido mediante Acta de

Consejo Directivo N° 28 de fecha 27/02/09.

4) Renovación total de los miembros titulares y suplentes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora de la Mutual, por finalización de mandatos; incorporados el día 2 de Febrero de 2.006 por Asamblea Constitutiva y para un período de 4 años.

La documentación a tratar en Asamblea está a disposición de los asociados en la Sede Social de la Mutual.

Dr. GAMINARA ALBERTO
Presidente

Dr. BIANCHI MAGGI EUGENIO
Secretario

De nuestro Estatuto:

Artículo N° 33: Para participar en las Asambleas y actos eleccionarios es condición indispensable: a) ser Socio activo; b) presentar el Carnet Social; c) estar al día con Tesorería; d) no hallarse purgando sanciones disciplinarias; e) tener seis meses de antigüedad como socio.

Artículo N° 39: El quórum para sesionar en las Asambleas será la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta (30) minutos después con los asociados presentes. El número de asambleístas no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45,10 94068 Mar. 17

CORPORACION DEL LITORAL S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria en caso de haber fracasado la primera, a realizarse en la Sede Social sita en calle Córdoba N° 1330, piso 9°, Oficina 3, de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la gestión del Directorio desde el 01/01/2010 hasta la fecha de la dicha asamblea y ratificación de los poderes otorgados.

2) Elección y designación de un director para completar la composición del Directorio, por el término que resta a los directores ya designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 5/02/08 y

3) Considerar el cambio de domicilio de la sede social.

Rosario, 9 de Marzo de 2010.

\$ 75 94193 Mar. 17 Mar. 23

**SOCIEDAD ITALIANA DE Ss. Ms.
"UNION Y BENEVOLENCIA"
SALTO GRANDE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo de la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos "Unión y Benevolencia" de Salto Grande, en cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 39 de los estatutos sociales, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 27 de abril de 2010 a las 21.00 horas en su sede social de Porteña 248, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de la asamblea.

2°) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador, y distribución del Superávit correspondiente al 54° ejercicio cerrado el 31/12/2009.

3°) Consideración de la cuota societaria.

4°) Designación de tres asambleístas para integrar la Junta Electoral.

5°) Designación de seis (6) consejeros por el término de dos años en reemplazo de Presidente, Tesorero, Protesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) vocal suplente por terminación de mandato.

6°) Elección del Órgano de Fiscalización por el término de dos años, de dos (2) miembros titulares y un (1) miembro suplente por terminación de mandato.

7°) Aprobación Resolución de Comisión Directiva del día 03/03/2010, Acta 2214.

Salto Grande, Marzo de 2010.

JUAN CARLOS GAMBINI

Presidente

LUIS A. MARIATTI

Secretario

ARTICULO 45 El quórum para cualquier tipo de Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor del Organo Directivo y de Fiscalización.

\$ 15 94133 Mar. 17

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA SOLIDARIA GENERAL OBLIGADO - "AMASGO" EL RABON

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo especificado en el Art. 32 siguientes y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Abril de 2010, a las 18 horas, en su local social sito en zona urbana s/n, de la localidad de El Rabón, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, con el objeto de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para la firma del Acta de Asamblea.

2) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al segundo ejercicio a cerrar el 31 de marzo de 2010:

- a) Memoria del Consejo Directivo;
- b) Informe de la Junta Fiscalizadora;
- c) Informe sobre el estado patrimonial, y los recursos y gastos.

El Rabón, 09 de Marzo de 2010.

RAMONA OTILIA SANCHEZ

Secretaria

\$ 20 94188 Mar. 17 Mar. 23

**FEDERACIONE DIFFUSIONE
LINGUA E CULTURA ITALIANA
(FE.DI.L.C.IT.)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Federación para la Difusión de la Lengua y Cultura Italianas (FE.DI.L.C.IT.), en cumplimiento del artículo 14° de su Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 24 de abril de 2010 a las 17 horas, en primera convocatoria, la que se celebrará válidamente una hora después con los presentes, en la sede de calle Alvear N° 1221 de la ciudad de Rosario. El siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2°) Designación de dos personas para suscribir el Acta, juntamente con la Presidente y la Secretaria.
- 3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Síndico, presentados por la Comisión Directiva.
- 4°) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva en el período correspondiente al ejercicio 2009.
- 5°) Ratificación de la incorporación de una nueva Asociación.
- 6°) Renuncia de una Institución asociada.
- 7°) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por renovación de autoridades de la Federación, dos representantes por las Asociaciones que no tengan domicilio legal en la ciudad de Rosario y el Organo de Contralor para el período 2010/2011.

Rosario, 10 de marzo de 2010.

Dra. LUISA BIASETTI
Presidente

Prof. MARIA DEL CARMEN ROSALES

Secretaria

\$ 20 94191 Mar. 17
